



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°489 -2009-UNTECS

Lima, 05 de octubre de 2009

VISTO:

El Oficio N° 121-2009-UNTECS/P-P.D, de fecha 17 de agosto de 2009, mediante el cual el Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Desarrollo solicita la inclusión de Matrices y Anexos al Plan Estratégico Institucional PEI 2009 - 2011;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27413, de fecha 10 de enero de 2001, se crea la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima (UNTECS), con sede en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima;

Que, por Resolución N° 178-2005-CONAFU, de fecha 29 de setiembre de 2005, el CONAFU reconoce a la Comisión Organizadora de la UNTECS;

Que, con fecha 06 de noviembre de 2006, el CONAFU, mediante Resolución N° 365-CONAFU-2006, ha otorgado la Autorización de Funcionamiento Provisional a la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 215-2009-UNTECS, de fecha 15 de mayo de 2009, se aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI 2009 - 2011;

Que, mediante Oficio N° 121-2009-UNTECS/P-P.D, de fecha 17 de agosto de 2009, el Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, solicita la inclusión de Matrices y Anexos en el Plan Estratégico Institucional, debido a que no fueron incluidas en el Plan Estratégico Institucional aprobado;

Que, estando a las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 23733, así como el Reglamento de Funcionamiento, Evaluación y Certificación Institucional de Universidades y Escuelas de Postgrado bajo competencia del CONAFU - Resolución N° 100-2005-CONAFU, al Presidente de la Comisión Organizadora;

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA

///...REF: RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 489-2009-UNTECS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la reformulación del Plan Estratégico Institucional PEI 2009 - 2011, el mismo que en treinta (30) folios y dos (2) Anexos, se adjuntan a la presente Resolución

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Presidencial N° 215-2009-UNTECS, de fecha 15 de mayo de 2009, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FRANCISCO PISCOYA HERMOZA
Presidente de la Comisión Organizadora



Abg. JESÚS M. LORA CROVETTO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DEL CONO SUR DE
LIMA-UNTECS

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2011

Oficina General de Planificación y Desarrollo

Sr. Lic. Adm. Ernesto Luis Páucar Alfaro

Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo

Sra. Lic. Adm. Erika Rocío Di Natale Chávez

Jefe de Oficina de Planificación (e)

Sra. Bach. Sogy Milagros Cayo Loayza

Jefe de la Oficina General (e)

Srta. Evelyn Sempertegui Ramírez

Asistente Administrativo

Srta. Gessica Zorrilla Pichine

Secretaria

Villa El Salvador, Agosto 2009.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2011**INDICE**

	Página
PRESENTACION	04
VISION Y MISION	06
I. Lineamientos de Política	07
II. Principios y Valores Estratégicos Institucionales	07
III. Diagnostico Estratégico Institucional	08-10
IV. Análisis FODA	11-13
V. Objetivos Estratégicos Generales	14-15
VI. Objetivos Estratégicos Especificos, Indicadores de Gestión y Actividades.	16-29
VII. Anexos	30

PRESENTACION

La Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, a través de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, presenta a la Comunidad Universitaria el Plan Estratégico Institucional 2009-2011 (PEI), con el propósito de su aplicación, difusión, enriquecimiento y para la orientación de los Planes Estratégicos y Operativos de las Carreras y dependencias de la Universidad en el cumplimiento de sus fines.

La gestión actual viene haciendo esfuerzos para consolidar el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, desarrollando especialmente una gestión académico administrativa eficiente, propiciando el dialogo y desarrollando un programa de concertación con la Comunidad del Cono Sur de Lima, lo cual implica conocer los problemas de las Carreras Profesionales y dependencias identificando las propuestas de solución que la Oficina General de Planificación y Desarrollo ha incorporado en el presente Plan Estratégico Institucional.

La propuesta del Plan Estratégico Institucional fue revisada y enriquecida por los miembros de la Alta Dirección, los responsables de las Carreras Profesionales y de las Dependencias de la Universidad.

Así mismo se han validado los siguientes lineamientos de política institucional formulados por la Alta Dirección:

- **Excelencia Académica**
- **Modernización Administrativa**
- **Cultura Organizacional**

Se asume una Universidad que, como parte de la Sociedad peruana y mundial, forme generaciones intelectuales de relevo en la conducción de la sociedad con conciencia peruana y universal, profesionales con valores humanistas y capaces de crear un país con igualdad de oportunidades para que todos los peruanos puedan enfrentar dignamente los desafíos de la globalización actual.

En ese sentido el Plan Estratégico de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima (UNTECS) asume los principios de universidad democrática, responsable y verdadera; en la perspectiva de una vocación intercultural, aspira a una universidad sin

muros, que promueva el pensamiento crítico, el conocimiento, la transformación de la realidad peruana y extienda su influencia positiva a nivel nacional e internacional.

En el proceso de ejecución de las actividades formuladas será necesario que todos los actores de la Universidad se comprometan con la activa y responsable participación en la ejecución de las mismas.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2009-2011

VISIÓN

La Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS:

Visiona consolidarse como una comunidad académica de excelencia, autónoma, culta, con espíritu crítico, líder en la generación de conocimientos y en la formación de profesionales de alto nivel, comprometida con el desarrollo integral del país y del mundo, y difusora de valores dirigidos a la consolidación de una sociedad multicultural, democrática, justa, tolerante y respetuosa de los derechos humanos y del medio ambiente, es decir, ser una universidad abierta al futuro.

MISIÓN

La Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS:

Es una institución educativa superior que buscará los más altos niveles de calidad en sus actividades de difusión y creación del saber y la cultura, a través de la formación de profesionales con sólida base científica y humanística, capaces de actuar, en forma crítica, innovadora e imbuidos de una cultura empresarial en el proceso de cambio y desarrollo sostenido de la comunidad regional y nacional. Ofrecerá, en sus modalidades de educación presencial y virtual, de óptima ejecución, un conjunto de acciones, orientadas a cumplir las exigencias de nuestra sociedad, cada vez más informatizada, mediante las cuales se logrará incrementar el capital humano y la competitividad basadas en el conocimiento científico, en el desarrollo tecnológico y en la investigación, dentro de un esquema de constante innovación de la organización empresarial.

I. LINEAMIENTOS DE POLITICA

1- Excelencia Académica

Sustentada en una eficaz y eficiente organización académica, con currículos actualizados y potencial humano altamente calificados, debidamente acreditada, que garantice la formación de profesionales cultos, generadores de conocimientos que contribuyan con el desarrollo del país y del mundo.

2- Modernización Administrativa.

Óptima gestión en todas las instancias de la Universidad, con eficiencia y simplificación administrativa, propiciando la integración institucional al servicio de la excelencia académica.

3- Cultura organizacional

Una comunidad universitaria institucionalizada, legitimada a través de sus órganos de gobierno, basada en principios y valores hacia una gestión de alta calidad.

II. PRINCIPIOS Y VALORES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

DEMOCRACIA

BUSQUEDA DE LA VERDAD

HONESTIDAD

TOLERANCIA:

RESPECTO POR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

SOLIDARIDAD

JUSTICIA

LIBERTAD

III. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Situación mundial

La globalización es un fenómeno que tiene de positivo y de negativo, lo positivo sería los alcances de la revolución científica y tecnológica y lo negativo es que esto, refuerza el desigual desarrollo económico.

La comunicación actual, sin embargo promueve un acceso equitativo y humano a los diversos recursos del planeta.

La capacidad de producir conocimiento, particularmente ciencia y tecnología se ha convertido en la clave del poder, y define el destino de los pueblos en un orden global peligrosamente excluyente.

En este contexto, a las universidades latinoamericanas les corresponde contribuir a la realización de un proyecto propio que viabilice la máxima concentración de nuestros recursos para diseñar y poner en práctica una propuesta alternativa, que nos proyecte como protagonistas de un nuevo orden mundial.

El desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, asegura en el campo educativo la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y tiempo en la enseñanza y la adopción de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante.

El aumento de la información y de la base de conocimiento de la sociedad son características de un nuevo periodo denominado "era del conocimiento".

El acceso a la igualdad de oportunidades requerido en la actual sociedad del conocimiento, para evitar la exclusión social y lograr el desarrollo, exige una educación pública superior de calidad.

En esta situación la universidad debe ocupar una posición central, dado su rol en la formación de profesionales, en la creación de cultura, ciencia y conocimiento y contribuyente del desarrollo.

La Internacionalización de la ciencia y tecnología exige la cooperación creciente entre grupos de investigación, la colaboración entre universidades, la movilidad internacional de investigadores y estudiantes.

Por tanto, es importante estar atento a los factores económicos, políticos, ecológicos y competitivos para una mayor exploración y comprensión de la influencia del entorno sobre la universidad.

Situación Nacional

Después de la recuperación de la democracia todavía se percibe un política económica que no permite apreciar una mejora de la gran mayoría de la población.

El presupuesto nacional se orienta mayoritariamente al pago de la deuda externa, en detrimento de los sectores Educación y Salud . Esto trae consigo una reducción del presupuesto asignado a las universidades públicas no permitiendo una adecuada gestión.

La crisis de la estructura socio económica del Estado, se traduce por lo general en austeridad y restricción del gasto público, que incide también sobre el presupuesto de las universidades públicas.

Existe una creciente fuga de talentos y el abandono de docentes altamente calificados de la universidad, quienes buscan mejores remuneraciones en universidades e instituciones privadas.

Aún no se ha podido perfilar un proyecto nacional integral planificado a largo plazo, lo cual genera inestabilidad económica y política.

Amplios sectores de la población juvenil peruana, no tienen como prioridad el ingreso a la universidad sino su sobrevivencia.

La nueva ley universitaria, en el debate nacional se convierte en una valiosa oportunidad que las universidades deben aprovechar para revertir su actual situación y optimizar su capacidad de gestión.

Situación Universitaria

La UNTECS se encuentra en un proceso de institucionalización, se aprecia un liderazgo de la alta dirección que orienta sus esfuerzos hacia una universidad abierta al futuro, con los principios de comunidad universitaria, democrática, abierta y verdadera.

- Los esfuerzos en la UNTECS se orientan a identificar y potenciar sus fortalezas como: el compromiso de sus profesores y personal administrativo con la institución, el proceso de selección riguroso que asegura estudiantes de primer nivel, las cuatro carreras existentes permitiendo la integración con la sociedad a través de centros de integración social y otras dependencias.

Entre los aspectos por reforzar en la UNTECS podemos señalar:

- a) La formación de los profesionales que egresarán, permitiendo que respondan con las necesidades del país, fomentando su mayor integración de su quehacer profesional con la investigación y la cultura.
- b) El nivel académico, científico y socio cultural de los docentes; fomentando el nombramiento o la contratación de docentes con grado de magister, doctor y con experiencia en actividades de investigación.
- c) Los Centros de integración social y producción mejorando su gestión y vinculando más sus actividades a la formación y la extensión social.
- d) El sistema de gestión que permita una cultura organizacional basada en principios y valores para optimizar los procesos administrativos, académicos, de investigación e integración social.

IV. ANALISIS FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>POTENCIAL HUMANO FP1- Proceso de selección riguroso a postulantes para estudios de pre grado. FP2- Profesores con nivel académico y comprometidos con el proyecto institucional FP3- Reconocimiento a la gestión que se viene realizando, especialmente por parte de la comunidad del Cono Sur de Lima. FP4- Ambiente favorable para el intercambio de ideas.</p>	<p>INSTITUCIONAL- EDUCACIONALES O11- Altos costos de las universidades particulares. O12- Inversión a nivel internacional en la mejora de la educación (inter campus.) Fundación Fullbright, BID, Banco Mundial O13- Nuevas profesiones con gran demanda en el mercado actual.</p>	<p>POTENCIAL HUMANO DP1- Proceso de selección y evaluación docente con limitaciones. DP2- Currícula planes de estudio y syllabus desactualizados. DP3- Métodos didácticos que no están en función de la enseñanza – aprendizaje. DP4- Bajo número de docentes en algunas aéreas.</p>	<p>INSTITUCIONAL- EDUCACIONALES A11- Reducción del presupuesto asignado a la universidad. A12- Disminución progresiva de la calidad de enseñanza por bajas remuneraciones a los docentes. A13- Poca demanda en el futuro por parte de los postulantes a la universidad.</p>
<p>CONOCIMIENTO CIENTIFICO. FC1- La UNTECS ofrece variedad de profesores contando actualmente con 4 Carreras Profesionales. FC2- Existencia de laboratorios contando con equipos de última generación. FC3- Existencia de material bibliográfico debidamente actualizado.</p>	<p>CONOCIMIENTO CIENTIFICO OC1- Desarrollo acelerado en el conocimiento científico. OC2- Desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación e información. OC3- Inversión pública y privada en investigación OC4- Aportes de organismos internacionales para promover la investigación en países en desarrollo.</p>	<p>CONOCIMIENTO CIENTIFICO DC1- Escasa investigación científica. DC2- Falta de capacitación para realizar la investigación. DC3- Nula presencia institucional en publicaciones científicas normalizadas. DC4- Poco interés docente por la investigación. DC5- Nula participación estudiantil en la investigación.</p>	<p>CONOCIMIENTO CIENTIFICO AC1- Dependencia extranjera en el campo de la investigación científica. AC2- No desarrollar nuestro potencial humano. AC3- Quedamos en el subdesarrollo y ser un simple exportador de materias primas. AC4- Ser dominio de los países desarrollados.</p>
<p>INTERACCIÓN SOCIAL F11- Programación de cursos de extensión universitaria en las diferentes Carreras Profesionales. F12- Creación de centros de producción donde laboran personas de la comunidad en relación</p>	<p>SOCIALES OS1- Incremento progresivo del número de estudiantes con aspiración de ingresar a la UNTECS. OS2- Gran concentración poblacional en el Cono Sur de Lima OS3- Creación de</p>	<p>INTERACCIÓN SOCIAL D11- Falta publicidad agresiva de los cursos que se dictan. D12- Falta de convergencia entre la universidad sociedad y las empresas. D13- Faltan canales de información entre las</p>	<p>SOCIALES AS1- Pobreza como impedimento para el acceso a la Universidad. AS2- Fuga de talentos a nivel institucional. AS3- Falta de valores y ética profesional. AS4- Discriminación de profesionales</p>

<p>con los alumnos. F13-Utilización de las instalaciones de la UNTECS para diversos eventos organizados a favor de la comunidad. FP14—Creación de convenios institucionales para asesoría diversa.</p>	<p>Centros de Producción donde laboren personas de la comunidad en relación con los alumnos. OS4-Alianzas estratégicas con universidades reconocidas.</p>	<p>necesidades de la sociedad y la Universidad. D14-Falta convenios con la empresa para practicas y trabajos con los estudiantes.</p>	<p>procedentes de Universidades Públicas.</p>
<p><u>POLITICA EDUCATIVA.</u></p> <p>FPE1-Autoevaluación de calidad académica permanente en la universidad. FPE2-Plan estratégico en función de las necesidades del alumno en el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje genere el desarrollo de su capacidad analítica y operativa. FPE3- Cursos actualizados en el campo pedagógico al personal docente. FPE4- Centro preuniversitario, para una selección óptima del postulante.</p>	<p><u>POLITICA</u></p> <p>OP1-Convenios que el Perú tiene con países desarrollados. OP2- Contar con organización institucionalizada legitimada a través de sus órganos de gobierno. OP3-Contar con una gestión por innovación que produzca una mejora de cambios significativos en servicios y procesos de una organización.</p>	<p><u>POLITICA EDUCATIVA</u></p> <p>DPE1-Falta de cumplimiento de planes establecidos por la Alta Dirección. DPE2-Falta de una metodología pedagógica clara en la función del aprendizaje. DPE3-Falta de políticas claras y conocidas. DPE4- Falta de estudios universitarios de postgrado presencial y no presencial DPE5-Acceso limitado al conocimiento y tecnología</p>	<p><u>POLITICA</u></p> <p>AF1-Inestabilidad en el entorno político. AF2-Privatización de la educación pública por parte del gobierno. AF3- La falta de unidad institucional.</p>
<p><u>FINANCIAMIENTO ECONOMICO</u></p> <p>FF1-Obtención de recursos presupuestales teniendo en cuenta su proceso de institucionalidad en que se encuentra. FF2-Por su ubicación de la Universidad se pueden obtener recursos a través de la firma de convenios diversos para el financiamiento de diferentes proyectos.</p>	<p><u>ECONOMICAS</u></p> <p>OE1-Alianzas estratégicas de la Universidad con sectores productivos, dándoles asesoría consultoría y soporte técnico. OE2-Generación de cursos innovadores y de gran demanda con lo cual genere recursos propios y le permitan cubrir algunas necesidades básicas. OE3-Creación de Centros de Producción y/o empresas en el cual participe en las</p>	<p><u>FINANCIAMIENTO ECONOMICO</u></p> <p>DF1-Bajo nivel de remuneraciones del personal docente de la UNTECS, no habiendo alcanzado los beneficios del proceso de homologación. DF2-Insuficiente presupuesto para continuar con el crecimiento de la infraestructura educativa. DF3-Falta de convenios con instituciones financieras.</p>	<p><u>ECONOMICAS</u></p> <p>AE1-Presupuesto exiguo para la Universidad Pública y por ende afectando a la UNTECS. AE2- Disminución creciente del apoyo económico estatal. AE3-La Universidad no genere sus propios recursos mediante los diversos servicios que brinda.</p>

<p><u>INFRAESTRUCTURA</u> FIR1-Se cuenta con un local institucional en proceso de habilitación y construcción. FIR2- Instalaciones modernas, como aulas, laboratorios, almacenes, central telefónica, parque automotor, instalaciones eléctricas y sanitarias.</p>	<p>utilidades, generando sus propios recursos.</p> <p><u>JURIDICAS</u> OJ1- Obtención de normas legislativas a favor de la Universidad.</p>	<p><u>INFRAESTRUCTURA</u> DIR1-Área del campus universitario insuficiente en el corto plazo, restringiendo las diversas actividades de la Universidad. DIR2-Previsión del equipamiento en el mediano plazo para cada Carrera Profesional. DIR3-Suscripción a revistas especializadas del extranjero mediante acceso virtual insuficiente. DIR4-Funcionamiento de la fibra óptica. DIR5-Falta de infraestructura para la enseñanza del post grado.</p>	<p><u>JURIDICAS</u> AJ1-Ley Universitaria desactualizada lo que no permite tener una Universidad moderna y competitiva AJ2-Normas presupuestales restrictivas que no permiten una óptima gestión académica y administrativa</p>
---	--	--	--

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

En lo Académico

Formar profesionales competitivos, cultos, emprendedores, con capacidad analítica y habilidad operativa, con espíritu crítico y creativo, líderes en su especialidad, para que de esta forma se conviertan en profesionales de acuerdo a las características del mercado actual, con valores y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Contar con una plana docente de alto nivel académico, con compromiso ético, moral y social.

Implementar un proceso riguroso de selección permitiendo contar con estudiantes con mayor potencial y con profesores de alto para cumplir con los objetivos académicos.

En Investigación

Establecer la generación de conocimientos con énfasis en la investigación científica, tecnológica y humanística, para la solución de los problemas de la sociedad.

Como resultado de las investigaciones se deben realizar publicaciones en revistas de investigación, que luego debe ser recopilado en libros que contribuyan al quehacer científico y también de prestigio para la Universidad.

El Instituto de Investigación debe tener convenios con Instituciones y sectores productivos del País y países desarrollados. Se deben desarrollar nuevas tecnologías que permitan actualizar la enseñanza universitaria e innovar la metodología pedagógica

En Extensión Universitaria y Alianzas Estratégicas

La Universidad debe generar y mantener convenios o alianzas estratégicas con universidades, empresas entidades del sector productivo y social para que se fortalezca y este acorde con las necesidades actuales.

En Gestión

Implementar y desarrollar una organización que realice una gestión eficiente y eficaz de las actividades propias de la Universidad.

Desarrollar una cultura organizacional de excelencia, basada en principios y valores que permitan una gestión de alta calidad

Innovar la gestión a fin de que esté en función de las necesidades propias de la actividad universitaria

Contar con una infraestructura física con un diseño adecuado y su respectivo equipamiento para que los miembros de la Comunidad Universitaria cumplan con sus actividades previstas

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

I. EN LO ACADÉMICO

Objetivo General

Formar profesionales competitivos, cultos, emprendedores, con capacidad analítica y habilidad operativa, con espíritu crítico y creativo, líderes en su especialidad, para que de esta forma se conviertan en profesionales de acuerdo a las características del mercado actual, con valores y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Contar con una plana docente de alto nivel académico, con compromiso ético, moral y social.

Implementar un proceso riguroso de selección permitiendo contar con estudiantes con mayor potencial y con profesores de alto para cumplir con los objetivos académicos.

Objetivo Específico

1.1 Garantizar el acceso a la universidad en condiciones de igualdad para todos los postulantes del país, a través de un proceso de admisión eficiente y eficaz

Indicador:

1. Número de postulantes por año desagregado por procedencia de zona geográfica
2. Número de ingresantes por año desagregado por procedencia de zona geográfica

Actividades

- Realizar una evaluación del proceso de admisión a la universidad.
- Elaborar proyecto de mejora del proceso de admisión
- Implementar proyecto de mejora del proceso de admisión.
- Evaluar el perfil de los postulantes

1.2 Actualizar permanentemente los perfiles de las carreras profesionales, de acuerdo a las necesidades del país y del mundo, en función de sus propias ventajas competitivas.

Indicador:

1. Número de años de vigencia de los perfiles de las carreras profesionales.

2. Número de carreras profesionales que tienen perfiles actualizados

Actividades:

- Conformar equipos multidisciplinarios para el diseño del estudio de potencial humano y elaboración del perfil profesional en la UNTECS.
- Realizar estudios para evaluar el potencial humano que egrese de la UNTECS, en función a la demanda, oferta e impacto social.
- Actualizar los perfiles de acuerdo a los estudios de potencial humano.

1.3 Actualizar y evaluar permanentemente currículos integrales para pregrado, de acuerdo al perfil académico profesional, considerando la producción de conocimientos y la integración social, como ejes estratégicos de formación profesional.**Indicador**

1. Número de años de vigencia de los currículos
2. Número de Carreras profesionales que tienen currículos y planes de estudios actualizados

Actividades:

- Conformar comisiones de currículo a nivel central y de carreras.
- Elaborar módulos de capacitación por áreas académicas referidas al currículo.
- Realizar seminarios de actualización y evaluación curricular.

1.4. Desarrollar un sistema permanente de actividades académicas, sociales, culturales y deportivas, nacionales e internacionales para incorporar al estudiante activamente en ellas.**Indicador**

Actividades académicas, sociales, culturales y deportivas realizadas

Actividades:

- Conformar equipos responsables del sistema.
- Programar y ejecutar eventos académicos, sociales, culturales y deportivos.

1.5 Elaborar un sistema de bienestar universitario que propicie ambientes óptimos, para el mejor desarrollo de sus integrantes.

Indicador

Usuarios de la comunidad universitaria acceden a los servicios de bienestar universitario.

Actividades:

- Realizar un diagnóstico integral de los miembros de la comunidad universitaria.
- Evaluar permanentemente los servicios prestados en la UNTECS.
- Actualizar y capacitar al personal en calidad total de servicios.
- Mejorar los servicios de bienestar en función al diagnóstico integral.
- Prestar servicios universitarios permanentes de alta calidad.
- Realizar campañas temporales de atención a la comunidad UNTECSINA.

1.6. Contar con un proceso de selección de docentes para tener personal óptimo que coadyuve a desarrollar trabajos de investigación con aporte nacional e internacional

Indicador

1. Factores de evaluación de los postulantes a docentes
2. Rendimiento Académico en aula
3. Trabajos de Investigación.

Actividades

- Conformar comisiones de trabajo para elaborar los factores de evaluación para seleccionar al personal docente.
- Elaborar encuesta de rendimiento académico en aula
- Controlar la participación de los docentes en trabajos de investigación

1.7. Elevar el rendimiento académico de los estudiantes

Indicador:

1. Nivel de aprobación de estudiantes

2. Tiempo promedio de permanencia de los estudiantes
3. Porcentaje de deserción estudiantil

Actividades

- Monitorear a la culminación de cada semestre académico el nivel de aprobación de estudiantes, por ciclo y por carrera profesional.
- Controlar el tiempo que un estudiante se demora en culminar sus estudios, por carrera profesional
- Controlar el porcentaje de deserción estudiantil, por ciclo y carrera profesional

1.8. Contar con docentes de alto nivel académico para lograr mantener un óptimo nivel de enseñanza.

Indicador

1. Número de docentes de alto nivel académico por categoría y clase

Actividades

- Conformar una comisión que determine los criterios para calificar a un docente como de alto nivel académico.
- Controlar el número de docentes nombrados por categoría y clase, ubicados según el nivel académico
- Controlar el número de docentes contratados a tiempo parcial y completo, ubicados según nivel académico

1.9 . Contar con el personal docente actualizado para dictar la gran variedad de cursos requeridos en los currículos

Indicador:

1. Número de docentes por especialidad
2. Número de cursos por docente
3. Porcentaje de Docentes con diplomaturas
4. Porcentaje de docentes con Grado de Magister
5. Porcentaje de docentes con Grado de Doctor

Actividades

- Controlar el número de docentes por especialidad, así como el número de cursos por docente

- Determinar el porcentaje de docentes con diplomatura, grado de Magister y grado de Doctor

2. EN INVESTIGACION

Objetivo General

Establecer la generación de conocimientos con énfasis en la investigación científica, tecnológica y humanística. Para la solución de los problemas de la sociedad.

Como resultado de las investigaciones se deben realizar publicaciones en revistas de investigación, que luego debe ser recopilado en libros que contribuyan al quehacer científico y también de prestigio para la Universidad.

El instituto de Investigación debe tener convenios con instituciones y sectores productivos del país y países desarrollados. Se deben desarrollar nuevas tecnologías que permitan actualizar la enseñanza universitaria e innovar la metodología pedagógica.

Objetivos Específicos:

2.1. Implementar y desarrollar una organización que realice una gestión eficiente y eficaz de las actividades y apoyo a la investigación.

Indicador

1. Normatividad aprobada que optimice la gestión de investigación
2. Número de docentes y actividades de investigación registradas.
3. Publicación de las Investigación

Actividades

- Producción de normas que garanticen la investigación como eje fundamental del quehacer universitario.
- Fortalecer el Instituto General de Investigación y Prospectiva tecnológica (IGI y PT).
- Promover la difusión de los resultados de las investigaciones mediante publicaciones especializadas.

2.2. Impulsar la investigación a través de un significativo apoyo financiero y tecnológico

Indicador

1. Incremento gradual del porcentaje del presupuesto destinado para investigación

Actividades

- Elaborar directivas de distribución presupuestal a nivel central y en las carreras profesionales, con énfasis en la investigación
- Establecer un programa de adquisición de equipos y suscripción a revistas especializadas nacionales y /o internacionales con fines de investigación.
- Evaluar los resultados de los talleres y de las reuniones científicas para la asignación de financiamiento a los futuros talleres y/o reuniones científicas

2.3. Establecer programas de capacitación permanente para mejorar la calidad de las Investigaciones que se realizan en la universidad.**Indicador**

1. Numero de capacitaciones de Docentes Investigadores
2. Tiempo de capacitación de docentes investigadores
3. Número de cursos taller para la redacción de artículos científicos.
4. Número de Investigadores participantes / total de docentes investigadores.

Actividades

- Conformar equipo responsable de capacitación en investigación
- Elaborar módulos para capacitación en investigación de docentes según áreas académicas
- Realizar seminarios taller de capacitación en investigación para docentes
- Registro de los docentes investigadores.

2.4 Promover talleres sobre investigación, desarrollo e innovación con objetivos medibles y criterios de evaluación de resultados, con la participación de estudiantes e interlocutores externos para mejorar los procesos y actividades de investigación.**Indicador**

1. Número de participantes/20 talleres realizados

Actividades

- Conformar equipos multidisciplinarios para establecer los temas a tratar en los talleres

- Establecer líneas de investigación por áreas de conocimiento
- Realizar talleres sobre investigación preferentemente multidisciplinarias.

2.5. Promover reuniones científicas multi e interdisciplinarias a nivel de la Universidad

Indicador

1. Número de participantes en la reunión anual

Actividades

- Realizar actividades de promoción y difusión de la reunión anual
- Designar una unidad encargada de registrar el número de participantes en la reunión anual, por procedencia y línea de investigación

2.6. Otorgar un incentivo económico a los investigadores que publiquen en revistas o libros especializados publicados por editoriales de reconocido prestigio

Indicador

1. Número de artículos reconocidos

Actividades

- Establecer el control de los investigadores que publiquen en revistas o libros especializados.

2.7. Fomentar el acercamiento entre las empresas y las entidades del sector productivo y social y el Instituto de Investigación

Indicador

1. Número de Convenios en ejecución/total de convenios de inversión, desarrollo e innovación

Actividades

- Establecer el control de los convenios de inversión, desarrollo e innovación firmados la UNTECS
- Identificar las investigaciones financiadas con entidades financieras

2.8. Identificar la oferta de la Universidad con la demanda de los sectores productivos en materia de transferencia e innovación

Indicador

1. Numero de planes de negocios
2. Numero de Proyectos de Inversión

Actividades

- Establecer la existencia de un Directorio anualmente actualizado
- Promover la participación en ferias tecnológicas con los productos y servicios transferibles de la Universidad.

2.9. Normar la participación de los investigadores y de la Universidad en los derechos de propiedad intelectual y la protección de las innovaciones a que hubiere lugar.

Indicador

1. Convenio suscrito con el INDECOPI

Actividades

- Implementar el archivo documental permitiendo contar con la documentación sustentatoria respectiva.

3. EN EXTENSION UNIVERSITARIA Y ALIANZAS ESTRATEGICAS**Objetivo General**

La Universidad debe generar y mantener convenios o alianzas estratégicas con universidades, empresas entidades del sector productivo y social para que se fortalezca y este acorde con las necesidades actuales.

Objetivos Específicos**3.1. Impulsar la integración de la UNTECS mediante convenios con las universidades nacionales e internacionales.****Indicador**

1. Número de convenios y alianzas con universidades públicas y privadas
2. Número de convenios con universidades del extranjero
3. Número de convenios vigentes
4. Numero de intercambio de docentes
5. Numero de intercambio de estudiantes

Actividades

- Conformar equipos multisectoriales y multidisciplinarios para fomentar la firma de convenios y alianzas.
- Definir el área que se encargue del control de convenios y alianzas firmados con universidades nacionales e internacionales, base de datos disponibles para consulta
- Identificar fuentes adicionales de financiamiento externo, captando y potenciando las iniciativas de los miembros de la comunidad universitaria para obtener dicho financiamiento.

3.2. Dictado de cursos especialización y extensión universitaria.**Indicador**

1. Número de asistentes a cursos de extensión y especialización
2. Duración de los cursos de extensión y especialización

Actividades

- Realizar difusión de los cursos de extensión y especialización
- Control del número de horas lectivas de los cursos de extensión y especialización

3.3. Fortalecer la relación de la universidad con instituciones públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.

Indicador

1. Número de convenios y alianzas firmadas con instituciones públicas y privadas, a nivel nacional e internacional
2. Número de convenios y alianzas vigentes con instituciones públicas y privadas, a nivel nacional e internacional

Actividades

- Realizar un inventario y evaluación de convenios vigentes
- Reforzar la Oficina de Cooperación Internacional
- Coordinar convenios potenciales con instituciones nacionales y extranjeras
- Elaborar convenios y gestionar la suscripción correspondiente
- Monitorear los convenios en desarrollo

4. EN GESTION**Objetivo General**

Implementar y desarrollar una organización que realice una gestión eficiente y eficaz de las actividades propias de la Universidad.

Desarrollar una cultura organizacional de excelencia, basada en principios y valores que permitan una gestión de alta calidad

Innovar la gestión a fin que esté en función de las necesidades propias de la actividad universitaria.

Contar con una infraestructura física con un diseño adecuado y su respectivo equipamiento para que los miembros de la Comunidad Universitaria cumplan con sus actividades previstas.

Objetivos Específicos**4.1. Contar con una Organización que realice gestión por innovación y que sirva de guía para que se produzca mejoras significativas en servicios y procesos****Indicador**

1. Numero de acciones innovadoras de la gestión
2. Numero de procesos mejorados
3. Nivel de satisfacción del usuario.

Actividades

- Realizar inventario de los procesos existentes y plantear acciones innovadoras.
- Realizar encuesta entre los miembros de la Comunidad Universitaria en relación al grado de satisfacción de los servicios educativos brindados.

4.2. Lograr que las autoridades, personal docente y administrativo estén capacitados en gestión**Indicador**

1. Autoridades, docentes y personal administrativo estén capacitados en gestión.

Actividad

- Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo, planeamiento estratégico y cultura Organizacional para autoridades, docentes y personal administrativo.

4.3. Acreditación universitaria que permita obtener prestigio nacional e internacional

Indicador

1. Normas de Evaluación emitidas
2. Número de Carreras Profesionales acreditadas

Actividades

- Crear la Oficina de Calidad Académica y Acreditación
- Establecer estándares de calidad
- Implementar un programa de mejora permanente de la calidad
- Realizar capacitación permanente en mejora de la calidad
- Realizar gestiones para la acreditación de la Universidad
- Difundir los logros de mejora de la calidad

4.4. Centros de Producción que generen ingresos a la UNTECS, y se vinculen a la formación

Indicador

1. Incremento de recursos Directamente recaudados
2. Números de docentes, trabajadores administrativos y estudiantes que participan en los Centros de Producción

Actividades

- Crear la Oficina de Producción de Bienes y Servicios
- Elaboración de normativas para la gestión de los Centros de Producción
- Realizar un diagnóstico situacional de los Centros de Producción
- Evaluación anual de los resultados obtenidos por cada Centro de Producción
- Establecer un programa de mejora continua de la calidad y productividad de los Centros de Producción existentes, promoviendo el funcionamiento de nuevos Centros productivos
- Promoción de cursos de capacitación a técnicos de laboratorio de áreas afines.

4.5. Lograr funcionarios y trabajadores administrativos competentes para la gestión a través de un sistema de reconocimiento e incentivos

Indicador

1. Porcentaje de funcionarios y trabajadores que acceden al sistema de incentivos

Actividades

- Crear incentivos al desempeño en la gestión
- Incentivar al personal para que participe en programas de mejora de la calidad
- Establecer premios anuales de reconocimiento a los funcionarios y trabajadores administrativos.

4.6. Impulsar una política permanente de desarrollo de tecnológica de la información, que refuerce las actividades académicas y administrativas en la universidad.

Indicador

1. Actividades realizadas con apoyo de la tecnológica de información

Actividades

- Automatizar los procesos de los sistemas administrativos mediante el uso de las tecnologías de información en las actividades académicas y de producción de conocimientos.

4.7. Crecimiento de la Infraestructura universitaria y equipamiento de enseñanza en función al Plan Estratégico de la universidad.

Indicador

1. Porcentaje de utilización de la infraestructura universitaria
2. Relación aulas/alumnos
3. Relación aulas/ Horas lectivas
4. Relaciona áreas verdes/alumnos
5. Número de equipos de enseñanza

Actividades

- Realizar el diagnóstico de la infraestructura universitaria, permitiendo adoptar decisión para contar con una infraestructura versátil óptima para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, así como, para realizar acciones de extensión Universitaria.
- Elaborar un plan director del Campus Universitario, asignando las aéreas disponibles en función de las necesidades para las nuevas carreras profesionales.
- Promover la interrelación entre los responsables de las Carreras Profesionales para el uso adecuado de la infraestructura y equipamiento disponible.
- Gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas la asignación de recursos con el Presupuesto Institucional de la UNTECS, en la fuente: Recursos Ordinarios, para la ejecución de gastos, para la ejecución de gasto de capital

ANEXOS

- A) Anexo N° 01 : Objetivos Estratégicos.
- B) Anexo N° 02: Programa Multianual de Inversiones Publicas 2009-2011

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - INTECS
 ANEXO Nº 1
 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL PERÍODO 2007 - 2011

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INTECS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	ACTIVIDADES ALTERNATIVAS
<p>II. EN INVESTIGACION</p> <p>El Instituto de Investigación debe tener armonía con los ámbitos de la investigación científica, tecnológica y de innovación del Perú, para ser reconocida. Se debe estimular nuevas investigaciones y proyectos de investigación que, luego de ser reconocidos en libros que contribuyan al conocimiento científico y también de preparar para la Universidad.</p> <p>El Instituto de Investigación debe tener armonía con los ámbitos de la investigación científica, tecnológica y de innovación del Perú, para ser reconocida. Se debe estimular nuevas investigaciones y proyectos de investigación que, luego de ser reconocidos en libros que contribuyan al conocimiento científico y también de preparar para la Universidad.</p>	<p>Analizar la gestión de investigación con relación a la investigación científica, tecnológica y de innovación del Perú, para ser reconocida. Se debe estimular nuevas investigaciones y proyectos de investigación que, luego de ser reconocidos en libros que contribuyan al conocimiento científico y también de preparar para la Universidad.</p>	<p>1. Incrementar y desarrollar una gestión que valore una gestión eficiente. 2.1. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.2. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.3. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.4. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.5. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.6. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.7. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.8. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.9. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2.10. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica.</p>	<p>1. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 2. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 3. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 4. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 5. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 6. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 7. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 8. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 9. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica. 10. Incrementar el número de actividades de investigación científica y tecnológica.</p>	<p>1. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 2. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 3. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 4. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 5. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 6. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 7. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 8. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 9. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad. 10. Elaborar un plan de distribución presupuestal a nivel central y en los centros de investigación de la Universidad.</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL COLOMBIA
ANEXO N° 1
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL PERIODO 2011 - 2013

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNITEC	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	ACTIVIDADES ASIGNADAS AL PDI
III. EN EXTENSIÓN Y ALIANZAS	<p>La Universidad debe generar y mantener conexiones y alianzas estratégicas con actores de la sociedad productiva y académica para que la UNITEC pueda ampliar sus actividades y alianzas.</p>	<p>1.1. Impulsar la integración de la UNITEC mediante alianzas con las universidades nacionales e internacionales.</p> <p>1.2. Desarrollar alianzas estratégicas y alianzas académicas.</p> <p>1.3. Fortalecer la relación de la universidad con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.</p>	<p>1. Número de convenios de colaboración con universidades públicas y privadas.</p> <p>2. Número de convenios con universidades del extranjero.</p> <p>3. Número de convenios de colaboración con instituciones académicas.</p> <p>4. Número de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>• Convenios de colaboración con universidades e instituciones para impulsar la extensión y alianzas.</p> <p>• Visitar al país que se desea aliarse con el fin de conocer el contexto académico, científico y tecnológico de la institución y establecer alianzas estratégicas con universidades e instituciones académicas.</p> <p>• Realizar alianzas estratégicas con universidades e instituciones académicas.</p> <p>• Realizar alianzas estratégicas con universidades e instituciones académicas.</p> <p>• Realizar alianzas estratégicas con universidades e instituciones académicas.</p>
IV. EN GESTIÓN	<p>Implementar y desarrollar una organización que realice una gestión eficiente y eficaz, orientada a la mejora continua y al desarrollo de la institución, basada en principios y valores que permitan una cultura institucional de excelencia, basada en principios y valores que permitan una cultura institucional de excelencia, basada en principios y valores que permitan una cultura institucional de excelencia.</p>	<p>2.1. Lograr que los estudiantes, personal docente y administrativo estén capacitados en los procesos de gestión.</p> <p>2.2. Lograr que los estudiantes, personal docente y administrativo estén capacitados en los procesos de gestión.</p> <p>2.3. Acreditación de programas que permitan abarcar principios nacionales e internacionales.</p> <p>2.4. Grupo de Producción que genere ingresos a la UNITEC, y se vincule a la institución.</p>	<p>1. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>2. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>3. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>4. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p>	<p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p>
	<p>3.1. Lograr que los estudiantes, personal docente y administrativo estén capacitados en los procesos de gestión.</p> <p>3.2. Lograr que los estudiantes, personal docente y administrativo estén capacitados en los procesos de gestión.</p> <p>3.3. Lograr que los estudiantes, personal docente y administrativo estén capacitados en los procesos de gestión.</p>	<p>1. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>2. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>3. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>4. Número de cursos de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p>	<p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p> <p>• Implementar programas de capacitación en gestión, liderazgo y emprendimiento.</p>	

PROY	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIBSO PROVINCIAL	POBLACION BENEFICARIA 1	INDICADOR DE PROYECTO	SITUACION 2	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	COSTO TOTAL	EJECUCION A DIC 2007	COSTO ANUAL				COSTO ANUAL PROM. DE MANTENIM.
											2008	2009	2010	2011	
	4771	Cooperación e implementación de la Etapa del Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Cero Sur de Lima	1,152	1,152	Oficiar mejor capacitados en la Etapa del Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Cero Sur de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2008	Mar 2007	1,212,000.04	1,212,000.04					
	5100	Cooperación de la Infraestructura Administrativa para el Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Cero Sur de Lima - UNITECS	1,152	1,152	Accreditación de la Infraestructura Administrativa para los Jóvenes del Cero Sur de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	Ago 2009	3,810,000.00	3,810,000.00					
	5105	Cooperación de la Infraestructura de Laboratorios y Materiales para el Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Cero Sur de Lima - UNITECS	1,152	1,152	Adquirir adecuada capacidad de laboratorio para la generación de servicios de apoyo a la investigación, desarrollo de actividades de innovación y prototipado de los jóvenes del Cero Sur de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2008	Mar 2008	2,865,000.00	0.00	2,865,000.00				
	7114	Microemprendio de Biotecnología de la Universidad Tecnológica del Cero Sur de Lima	1,152	1,152	Brindar una adecuada y adecuada atención del sistema eléctrico en el laboratorio de Biotecnología del Cero Sur de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	Ago 2009	471,240.00	471,240.00					
200710	7820	Cooperación de la Infraestructura Tecnológica del Cero Sur de Lima - UNITECS	1,152	1,152	Facilitar el servicio de consultoría y asesoría de infraestructura tecnológica en el laboratorio de Biotecnología y laboratorio de química	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	Dic 2009	3,150,107.52	0.00	0.00	2,479,319.29	670,788.23		99,454.00
200718	7932	Cooperación e implementación de la Infraestructura de Laboratorio de Química y Laboratorio de Física de la UNITECS de Lima	1,152	1,152	Proporcionar una adecuada y adecuada atención de las actividades académicas de los estudiantes de la UNITECS de Lima, que permita una adecuada gestión de los recursos humanos	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2008	Dic 2008	1,823,989.02	0.00	0.00	1,935,829.46	70,059.56		136,326.00
200719	7933	Cooperación e implementación de la Infraestructura de Laboratorio de Física de la UNITECS de Lima	1,152	1,152	Oficiar una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes de la UNITECS de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	Ago 2009	5,665,000.78	0.00	0.00	3,667,000.52	2,000,000.26		2,000,000.00
201616	7935	Cooperación de la Infraestructura de Laboratorio de Física de la UNITECS de Lima	1,152	1,152	Oficiar una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes de la UNITECS de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	-	5,665,000.78	0.00	0.00	0.00	5,665,000.78		566,500.00
201833	11912	Cooperación de la Infraestructura de Laboratorio de Física de la UNITECS de Lima	1,152	1,152	Lograr una adecuada capacidad de infraestructura para el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes de la UNITECS de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	-	2,117,000.00	0.00	0.00	2,117,000.00			2,117,000.00
201832	11979	Cooperación de la Infraestructura de Laboratorio de Física de la UNITECS de Lima	1,152	1,152	Brindar asistencia e infraestructura adecuada en la Universidad Tecnológica del Cero Sur de Lima	Proyecto viable (No especificado)	01 - 2009	-	5,113,210.00	0.00	0.00	5,113,210.00			5,113,210.00

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CERO SUR DE LIMA - UNITECS
 OFICINA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 PROGRAMA NACIONAL DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS 2009 - 2011
 ANEXO Nº 02